Paraguay de la gente

CONCURSO DE OFERTA N° 22/2019
"CONTRATACION DE GUARDERIA INFANTIL"
ID 373.788 –PLURIANUAL

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 21 del mes de febrero del año 2020, en las Oficinas de la Direccion General de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado Ad Referéndum Concurso de Oferta N° 22/19 "**Contratación de Guardería Infantil"-** Plurianual, El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03

1- **Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT:**

Sr. Rosnaldi Avila, Encargado del Llamado
Sr. Esteban Raggio, Funcionario de la Direccion General de la U.O.C

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

2- **Se menciona que fueron Invitadas 5 (cinco) empresas:**

1. CEL S.A. CON RUC 80039160
2. FITRA SRL CON RUC 80020224
3. MARIA DE JESUS ROLON FLEITAS CON RUC 2167685
4. MARIA ELOISA BOGADO ORTIZ CON RUC 875204
5. NUNILA MARIA APONTE DE CARDENAS CON RUC 1480922

3- **Presentaron sus ofertas las Firmas:**

1. ESCUELA BÁSICA N° 8032 CENTRO EDUCATIVO DEL DESARROLLO INTEGRAL de MARÍA ELOÍSA BOGADO
2. JARDIN DE INFANTES "EL TRENCITO CHU – CHU de MARÍA DE JESÚS ROLON FLEITAS

Seguidamente se procede a la Apertura de Ofertas de cada una de las firmas oferentes, verificándose el cumplimiento con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada, para su posterior evaluación por parte de la Comisión Evaluadora creada para el efecto, por Resolución Presidencia N° 692/19.----------

4- **A continuación se procede a verificar el monto ofertado por las firmas oferentes, el cual se detalla en el siguiente cuadro:**

N°	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	OFERENTES	
		ESCUELA BÁSICA N° 8032 CENTRO EDUCATIVO DEL DESARROLLO INTEGRAL de MARÍA ELOÍSA BOGADO	JARDIN DE INFANTES "EL TRENCITO CHU – CHU de MARÍA DE JESÚS ROLON FLEITAS
1	CONTRATACION DE GUARDERIA INFANTIL	561.000.000	759.000.000
TOTAL		**561.000.000**	**759.000.000**

5- **Verificacion cuantitativa de los documentos presentados.**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificacion cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de

Esteban Raggio
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

69 sesenta y nueve

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia.Teléfono: +59521 439 5000. Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py

conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificacion realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificacion cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada Derecho del Menor	Constancia de SIPE N°	Correo Electrónico
ESCUELA BÁSICA N° 8032 CENTRO EDUCATIVO DEL DESARROLLO INTEGRAL de MARÍA ELOÍSA BOGADO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	bogadortiz@gmail.com
JARDIN DE INFANTES "EL TRENCITO CHU – CHU de MARÍA DE JESÚS ROLON FLEITAS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	chuchurolon@hotmail.com

Queda a cargo del Comité de Evaluación el estudio y análisis de las ofertas, así como la elaboración del informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación.

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobre, siendo las 10:00 horas, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. ESTEBAN RAGGIO
Funcionario de la Direccion Gral. De la
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. ROSNALDI AVILA
Encargado del Llamado
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL N° 8192
"PINCELES MAGICOS"
DIRECCION
Asunción - Paraguay

María Eloisa Bogado
de Despacho
Lic. María Eloisa Bogado
Encargada de Despacho
Mat. N° 44.183

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
DIRECCION GRAL. DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS
COMITE DE EVALUACION

68 sesenta y ocho